

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 10136** *Resolución de 18 de agosto de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 13 de marzo de 2017, por la que se registra y publica el Acuerdo sobre tablas salariales del VI Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.*

Advertidos errores en el texto del Acuerdo sobre tablas salariales del VI Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, registrado y publicado por Resolución de la Dirección General de Empleo de 13 de marzo de 2017, en el «BOE» núm. 73, de 27 de marzo.

Esta Dirección General resuelve proceder a la rectificación de los citados errores.

A continuación de la página 22973, se han de publicar las tablas correspondientes al año 2016 de los pluses de residencia e insularidad para Ceuta y Melilla, Baleares y Canarias (con concierto).

PLUS DE RESIDENCIA E INSULARIDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 CONFECCIONADAS PARA 12 PAGAS (CON CONCIERTO)

PLUS DE RESIDENCIA E INSULARIDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 CONFECCIONADAS PARA 12 PAGAS

A) CEUTA Y MELILLA

GRUPO I: Personal docente

1.1. De 1^{er} CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)

1.2. De 2^o CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)

En régimen de concierto, subvención, ...

Código	Categoría	Plus	Trienio
1.1.1.	PROFESOR	458,11	28,26
1.2.1.			
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR	317,49	22,44

1.3. De EDUCACIÓN PRIMARIA

1.4.A. De 1^{er} y 2^o CURSO DE E.S.O.

1.8. De EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO)

1.9. De EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

En régimen de concierto, subvención, ...

Código	Categoría	Plus	Trienio
1.3.1.	PROFESOR DE PRIMARIA, 1 ^{er} y 2 ^o CURSO E.S.O., EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO), PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR EDUCATIVO PRIMARIA Y 1 ^{er} y 2 ^o CURSO DE E.S.O.	458,11	28,26
1.3.2.			
1.4.A.1.			
1.4.A.2.			
1.8.1.			
1.9.1.	PROF. ADJUNTO, AGREG. EDUC. PERMANENTE ADULTOS	269,83	16,65
1.9.2.			

1.4.B. De 3^{er} y 4^o CURSO DE E.S.O.**1.5. De BACHILLERATO****1.6. De FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR**

En régimen de concierto, subvención, ...

Código	Categoría	Plus	Tienio
1.4.B.1. 1.4.B.2. 1.5.1. 1.5.2. 1.6.1. 1.6.3.	PROFESOR 3 ^{er} y 4 ^o CURSO E.S.O., PROFESORES TITULARES DE BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y PGS/PCPI Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3 ^{er} Y 4 ^o CURSO DE E.S.O., BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	636,26	37,38
1.6.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS O AUXILIARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	458,11	37,38

**PLUS DE RESIDENCIA E INSULARIDAD CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2016 CONFECCIONADAS PARA 12 PAGAS**

B) ISLAS CANARIAS

GRUPO I: Personal docente

1.1. De 1^{er} CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)

1.2. De 2^o CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)

En régimen de concierto

Código	Categoría	Plus
1.1.1.	PROFESOR	
1.2.1.	Islas mayores	113,60
	Islas menores	360,56
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR	69,67

1.3. De EDUCACIÓN PRIMARIA

1.4.A. De 1^{er} y 2^o CURSO DE E.S.O.

1.9. De EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

En régimen de concierto

Código	Categoría	Plus
1.3.1.	PROFESOR DE PRIMARIA, 1 ^{er} y 2 ^o CURSO E.S.O., PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR EDUCATIVO PRIMARIA Y 1 ^{er} y 2 ^o CURSO DE E.S.O.	
1.3.2.		
1.4.A.1.		
1.4.A.2.		
1.9.1.	Islas mayores	113,60
	Islas menores	360,56
1.9.2.	PROF. ADJUNTO, AGREG. EDUC. PERMANENTE ADULTOS	
	Islas mayores	59,72
	Islas menores	180,19

1.4.B. De 3 ^{er} y 4 ^o CURSO DE E.S.O. 1.5. De BACHILLERATO En régimen de concierto		
Código	Categoría	Plus
1.4.B.1. 1.4.B.2. 1.5.1. 1.5.2.	PROFESOR 3 ^{er} y 4 ^o CURSO E.S.O., PROFESORES TITULARES DE BACHILLERATO Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3 ^{er} Y 4 ^o CURSO DE E.S.O. Y BACHILLERATO	
	Islas mayores	123,28
	Islas menores	402,71

1.6. De FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR En régimen de concierto		
Código	Categoría	Plus
1.6.1. 1.6.3.	PROFESORES TITULARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	123,28
1.6.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	117,06

1.8. De EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO) En régimen de concierto, subvención, ...		
Código	Categoría	Plus
1.8.1.	PROFESOR	119,12

**PLUS DE RESIDENCIA E INSULARIDAD CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2016 CONFECCIONADAS PARA 12 PAGAS****C) ISLAS BALEARES****GRUPO I: Personal docente**

1.1. De 1^{er} CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)
1.2. De 2^o CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)
En régimen de concierto, subvención, ...

Código	Categoría	Plus	
1.1.1.	PROFESOR	54,11	
1.2.1.			
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR	36,65	

1.3. De EDUCACIÓN PRIMARIA
1.4.A. De 1^{er} y 2^o CURSO DE E.S.O.
1.8. De EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO)
1.9. De EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS
En régimen de concierto, subvención, ...

Código	Categoría	Plus	
1.3.1.	PROFESOR DE PRIMARIA, 1 ^{er} y 2 ^o CURSO E.S.O., EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO), PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR EDUCATIVO PRIMARIA Y 1 ^{er} y 2 ^o CURSO DE E.S.O.	54,11	
1.3.2.			
1.4.A.1.			
1.4.A.2.			
1.8.1.			
1.9.1.			
1.9.2.	PROF. ADJUNTO, AGREG. EDUC. PERMANENTE ADULTOS	31,86	

1.4.B. De 3^{er} y 4^o CURSO DE E.S.O.**1.5. De BACHILLERATO****1.6. De FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR****En régimen de concierto, subvención, ...**

Código	Categoría	Plus	
1.4.B.1. 1.4.B.2. 1.5.1. 1.5.2. 1.6.1. 1.6.3.	PROFESOR 3 ^{er} y 4 ^o CURSO E.S.O., PROFESORES TITULARES DE BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3 ^{er} Y 4 ^o CURSO DE E.S.O., BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	75,12	
1.6.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS O AUXILIARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	54,11	

Madrid, 18 de agosto de 2017.–El Director General de Empleo, P. S. (Real Decreto 703/2017, de 7 de julio), el Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.